



MEMORANDUM N°31

Para: Prof. Isabel Barros – Secretaría de Estudios.

De: Prof. Daniella Jofré – Jefa de Carrera de Antropología.

Santiago, 10 Marzo 2021

Srta. Secretaria:

Me permito responder a usted solicitud de la **Srta. Marcela Quero Arancibia, RUT: 16.200.864-1.**

La Coordinación de la Carrera de Antropología, **acepta** la solicitud de reincorporación mediante la Circular N° 34 para obtener el Título de Antropóloga Social, acredita vigencia en la disciplina, ingreso a la carrera el año 2006 y egresó en 2010, cuenta con el grado de Licenciada desde el año 2011.

En vista de sus antecedentes, la Srta. Quero puede cumplir con las exigencias académicas para obtener el Título de Antropóloga Social, deberá inscribir y/o convalidar su práctica profesional, posteriormente, preparar su diseño de memoria dentro del marco de la asignatura "Taller de Memoria I", para lo cual debe estar matriculada. Una vez aprobado el curso, la alumna estará en condiciones de inscribir el diseño, ejecutarlo y defender la memoria.

Sin otro particular, saluda atentamente.


Prof. Daniella Jofré Poblete
Jefa de Carrera de Antropología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

